



Resolución de Decanato 146 / 2024 - EXA -UNSa
EXPL 117/2023 - EXA - UNSa. Pago servicio AMX ARGENTINA S.A. (CLARO).
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
13/03/2024

VISTO el EXP Electrónico 117/2023 EXA- UNSa y las Notas N° 40 / 2024 - EXAdepcom -UNSa y N° 118 / 2024 - EXAvic -UNSa mediante la cual solicitan el pago de la Factura B N° 1326-12782408 a favor de la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7, por la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 20/100 (\$ 25.555,20); y

CONSIDERANDO

Que el mencionado gasto corresponde al servicio de internet, telefonía y fibra óptica utilizados para la comunicación y el trabajo diario del Área Administrativa, prestados por la razón social AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), a esta Unidad Académica.

Que se cuenta con la certificación del Ing. Miguel N. Tolaba, por el servicio recibido de la mencionada empresa desde el 20/12/2023 hasta el 19/01/2024, según factura B N° 1326-12782408.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Decanato.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura B N° 1326-12782408 correspondiente a la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7 con domicilio en Av. De Mayo 878 – CABA, la suma total de PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 20/100 (\$ 25.555,20), por el servicio de internet, telefonía y fibra óptica utilizados para la comunicación y el trabajo diario del Área Administrativa, prestados a esta Facultad de Cs. Exactas, desde el 20/12/2023 hasta el 19/01/2024, conforme al siguiente detalle:



Resolución de Decanato **146 / 2024 - EXA - UNSa**
 EXPL 117/2023 - EXA - UNSa. Pago servicio AMX ARGENTINA S.A. (CLARO).
 De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
 13/03/2024

Tipo de Comprobante	Comprobante N°	Importe - Sub total
Factura B	1326-12782408	25.555,20
Total a Pagar		25.555,20

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria que se detalla:

R.0020.022.004.001.12.02.00.00.24.00.3.1.4.0000.1.21.3.4.....\$ 25.555,20

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa